

PATINETES ELÉCTRICOS EN ESPAÑA Y EN EL RESORT

Estimados propietarios, residentes y visitantes,

Hemos sido informados por nuestro proveedor de seguridad, Vigilant, que se ha aprobado una Ordenanza Municipal en Torre Pacheco, sin embargo, ésta tiene que ser completada en varios aspectos con la normativa estatal que actualmente está todavía en desarrollo. Los artículos detallados se pueden encontrar en los enlaces de abajo, por favor, familiarícese usted, su familia y amigos con las nuevas leyes y requisitos legales. Antes de que esto se convierta en ley nos gustaría recordar a todos los conductores de patinetes eléctricos en nuestro Resort de los siguientes:

CONSEJOS Y RECORDATORIOS

Asegúrese de que su Patinete está equipado con un timbre de advertencia o un dispositivo de advertencia audible similar.

Lleve siempre casco (aún no es ley, pero es probable que lo sea en un futuro próximo).

Asegúrese de conocer y obedecer las normas de tráfico.

No circule por aceras o zonas peatonales.

Respete a los peatones, recuerde que tienen preferencia de paso.

Bájese de la patinete los pasos de peatones.

Vigile la velocidad. Mantente seguro y disfruta del verano.

Para más información sobre la nueva normativa que probablemente se convierta en ley, visite:

<https://www.dgt.es/muevete-con-seguridad/viaja-seguro/en-patinete/>



Community Services

+34 968 041 331

mmgrcommunitysupport@gmail.com

MN Legal

+34 968 041 750

info@mnlegalfirm.com

Security

Gatehouse +34 968 041 999

Mobile +34 622 661 999